



Córdoba, 23 de noviembre de 2009

**VISTA:**

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Graduados de la Facultad por la que solicita la designación de los integrantes del Tribunal para evaluar la Tesis de la MBA Olga Graciela Andonían titulada *"La discapacidad en Argentina bajo su aspecto social, económico y de política general de estado"*;

**Y CONSIDERANDO:**

Que propone a la Doctora Catalina Alberto y al Doctor Alfredo Visintini, conjuntamente con el Consejero de Tesis Doctor José Walter Dorflinger;

Que se han cumplimentado las disposiciones establecidas en el Art. 21° de la Ordenanza N° 301 (modificada por Ordenanza N° 320);

Que de acuerdo a los Arts. 1°, inc. p) y 3° de la Resolución N° 907/88, es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de la Resolución ad referéndum que adopte; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar integrantes del Tribunal para evaluar la Tesis presentada por la MBA OLGA GRACIELA ANDONIAN para optar al título de Doctor en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales, Orientación Administración, titulada *"La discapacidad en Argentina bajo su aspecto social, económico y de política general de estado"*, a la Doctora Catalina Alberto y al Doctor Alfredo Visintini, conjuntamente con el Consejero de Tesis Doctor José Walter Dorflinger.

Art. 2°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 840/2009

KV

  
Dr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

